



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Marzo 18 del año 2026

Señor(a)

GLORIA ACOSTA CONTRERAS

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8929663

Coordinadora Nacional Gestión de Cobro Coactivo

Dirección Jurídica

Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Marzo del 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8929663 del año 2026

LILIANA DEL PILAR MORALES VIVIESCAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.516.145, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **OCHENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$80.500.000)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a) Un primer pago correspondiente al mes de Enero de 2026 por valor de TRES**



MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.500.000). b) ONCE (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$7.000.000) cada uno

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre del año 2026.

Objeto: Prestación de servicios jurídicos especializados para apoyar los asuntos estratégicos en materia de cobro coactivo, sustanciar procesos y apoyar la defensa administrativa del SENA en procesos de cobro coactivo a favor y en contra del SENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en el seguimiento de la normatividad expedida por el Gobierno Nacional y la jurisprudencia en aras de mantener actualizados los procedimientos del proceso de Cobro Coactivo de la entidad.	Asistencia a la reunión realizada el 5 de marzo de 2026	Un pantallazo de Microsoft teams que prueba la asistencia
2	Proyectar respuestas a las consultas, requerimientos y derechos de petición elevados por particulares, entidades de control y otras entidades del Gobierno Nacional, que sean de competencia de la coordinación del Grupo Gestión de Cobro Coactivo, según los plazos establecidos en las normas vigentes y la entidad.	Se encuentra respuesta a derecho de petición proveniente de la regional Cesar se encuentra que debe ser remitida a la Regional Magdalena	Se adjuntan 2 pantallazos de respuesta mediante correo electrónico
3	Atender las consultas que requieran los despachos de cobro coactivo de las regionales que le sean asignadas en el plan padrino por la coordinación nacional de cobro coactivo.	Trámite para solicitud de acceso a share point regional Cesar. Se dio tramite a la Solicitud para ir depurando títulos judiciales de la Regional Santander. Se solicita por parte de la regional Cesar se habilite la casilla de observaciones	Un pantallazo de correo electrónico Pantallazo de correo electrónico con respuesta de la Doctora Vivian Eslava. Pantallazo y se le responde en reunión de lineamientos que esta casilla quedara deshabilitada
4	Apoyar en el seguimiento de la normatividad expedida por el Gobierno Nacional y la jurisprudencia en	Se envían nuevas diapositivas sobre secuestro y oposición,	Se adjunta pantallazo



	<p>aras de mantener actualizados los procedimientos del proceso de Cobro Coactivo de la entidad</p>	<p>se remite a la Doctora Vivian Eslava para compilación de las diapositivas</p> <p>Asistencia a la reunión sobre el manual de protección de datos</p>	<p>Se adjunta pantallazo enviado con la lista de asistencia</p>
5	<p>Apoyar en la socialización de los lineamientos, directrices y formatos de cobro coactivo.</p>	<p>Asistencia a la reunión sobre los lineamientos realizada el 5 de marzo de 2026 a las 9 am</p>	<p>Pantallazo de asistencia a la reunión</p>
6	<p>Adelantar los seguimientos a los informes de gestión, enviado por la regional asignada, con entregable en la fecha indicada por la Coordinación Nacional de Gestión de Cobro coactivo, analizando la gestión procesal y el avance en el cumplimiento de las metas asignadas a los gerentes públicos y plantear estrategias para el cumplimiento de estas, de ser necesario.</p>	<p>Se envía y se proyecta correo enviando el seguimiento del informe de la regional Cesar</p> <p>Se envía y se proyecta correo enviando el seguimiento del informe de la regional Santander</p> <p>Acta de seguimiento de informe regional Cesar de fecha 11 de marzo de 2026</p> <p>Acta de seguimiento de informe regional Santander de fecha 12 de Marzo de 2026</p>	<p>Pantallazo del correo electrónico enviado</p> <p>Pantallazo del Correo electrónico enviado</p> <p>Pantallazo del acta</p> <p>Pantallazo del Acta</p>
7	<p>Entregar informe consolidado de los procesos a favor y en contra asignados por el despacho de cobro coactivo y el cumplimiento de mestas propias del grupo.</p>	<p>No se requirió la actividad</p>	<p>No se requirió la actividad</p>
8	<p>Hacer seguimiento a los recursos presupuestales asignados a los despachos de cobro coactivo en las Regionales respecto de practica de medidas cautelares y contratación de abogados de apoyo a la gestión.</p>	<p>No se requirió la actividad</p>	<p>No se requirió la actividad</p>



9	Velar que los despachos de cobro coactivo depuren los títulos de depósito judicial que reposan en el Banco agrario de Colombia (aplicación, fraccionamiento y/o devolución de los títulos de depósito judicial), requiriendo las evidencias pertinentes, verificándolo en el aplicativo SIREC y/o expediente virtual.	Se gestionaron los correos para actualizaciones en share point En el seguimiento del informe general se relacionó un ítem de los títulos con compromisos	Pantallazo del correo electrónico enviado Actas de seguimiento de informe general correspondientes a las regionales de Cesar y Santander
10	Acompañar al ingeniero de sistemas de apoyo a la gestión de cobro coactivo en las pruebas requeridas dentro de los módulos del aplicativo SIREC en pre- producción, cuando se realicen mejoras y/o actualizaciones al sistema; así como revisar la documentación y requerimientos del aplicativo	Acompañamiento en el cargue en el Sirec en la Regional Cesar Se gestiona correo electrónico donde se solicita depurar un caso en el sirec por duplicidad regional cesar	Pantallazo del correo Pantallazo del correo
11	Realizar seguimiento a la conciliación de la información contenida en el Informe de Gestión Mensual y el aplicativo SIREC y brindar apoyo a los despachos de cobro coactivo en las Regionales frente a los incidentes del aplicativo hasta su solución.	En el seguimiento al informe de Enero y Febrero de 2026 se desarrolló este punto en las regionales de Cesar y Santander	Dos (2) actas correspondientes a la Regional Cesar y Santander
12	Realizar seguimiento aplicación de títulos de depósito judicial de cada una las regionales asignadas por la Coordinadora Nacional de Cobro Coactivo y rendir informe mensual de avances de depuración de los mismos a la abogada que realizará la consolidación nacional.	En el seguimiento al informe de Enero y febrero de 2026 se desarrolló este punto en las regionales de Cesar y Santander	Actas correspondientes a la Regional Cesar y Santander
13	Aplicar y replicar en las regionales las buenas prácticas en el saber cobrar, depurar y clasificar la cartera de conformidad con la normatividad vigente.	Acta de Reunión del 11 de Marzo de 2026 Regional Cesar ítem: Depuración Acta de Reunión del 12 de marzo de 2026, Regional Santander Ítems: Depuración	Pantallazo del Acta Pantallazo del Acta



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	-----	-----	-----	-----
2	-----	-----	-----	-----

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 499872295/ 500051425 – Aportes en Línea, referente al 2026 -02 (febrero).

Cordialmente,

Nombres y apellidos: LILIANA DEL PILAR MORALES VIVIESCAS
Contratista
C.C. No: 63.516.145 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

GLORIA ACOSTA CONTRERAS
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.8929663 del año 2026
Coordinadora Nacional Gestión de Cobro Coactivo



Evidencia Actividad 1

Outlook

Invitación Socialización Lineamientos de Cobro Coactivo a nivel Nacional 2026

Desde Paola Mildred Zambrano Quintero <pmzambrano@sena.edu.co>

Fecha Mar 03/03/2026 15:07

Para Raul Emilio Olarte Vargas <reolarte@sena.edu.co>; Jacqueline Rojas Solano <jacqueline.rojas@sena.edu.co>; Pablo Fernando Hurtado <phurtado@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Gerardo Arturo Medina Rosas <gamedina@sena.edu.co>; Jaime Torrado Casadiegos <jtorradoc@sena.edu.co>; Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirez@sena.edu.co>; Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirez@sena.edu.co>; Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>; Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>; Sergio Fabricio Lopez Muñoz <sflopez@sena.edu.co>; Eudes De Jesus Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>; Diana Guerra Rodriguez <diguerra@sena.edu.co>; Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>; Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Linda De Jesus Tromp Villarreal <ltromp@sena.edu.co>; Edgar Augusto Braga Silva <ebraga@sena.edu.co>; Campo Elias Gutiérrez Polonia <cegutierrez@sena.edu.co>; Rafael Alfonso Yepes Conde <yepesc@sena.edu.co>; Rafael Alfonso Yepes Conde <yepesc@sena.edu.co>

CC Jeovani Alexander Erazo Chamorro <jaerazoc@sena.edu.co>; Johanna Lizeth Sierra Vega <jlsierrav@sena.edu.co>; Nadia Yaniani Munoz Trujillo <nmunozt@sena.edu.co>; Yoli Zoveida Gomez Guzman <yzgomezg@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Jaime Torrado Casadiegos <jtorradoc@sena.edu.co>; Claudia Patricia Espinosa Gaona <cpespinosag@sena.edu.co>; Beatriz Eugenia Londoño Cardona <blondono@sena.edu.co>; Hernando Vela Escandon <hvelae@sena.edu.co>; Lanyí Ferley Pinilla <lfpinilla@sena.edu.co>; Edier Orlando Bolanos Hoyos <eobolanos@sena.edu.co>; Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Yeris Milena Vergara Vergara <yvergarav@sena.edu.co>; Luz Andrea Albarracín Cubillos <lalbarracinc@sena.edu.co>; Jorge Ivan Blandon Caicedo <jiblandon@sena.edu.co>; Maria De Los Santos Daza Benjumea <mddazab@sena.edu.co>; Jose Alirio Cardozo Moreno <jacardozom@sena.edu.co>; Judy Andrea Escobar Amado <jaescobara@sena.edu.co>; Eliana Constanza Tello Zambrano <etello@sena.edu.co>; Duina Margarita Gonzalez Pabon <dmgonzalezp@sena.edu.co>

1-0021
Bogotá DC.

Doctores.
Funcionario Ejecutores
Secretarios y Apoyos
De Cobro Coactivo a Nivel Nacional

Asunto: Socialización de Indicadores de Metas, 2026 Cobro Coactivo

La Coordinación Nacional de Gestión de Cobro Coactivo, tiene el gusto de invitarlos a la Socialización de Indicadores de Metas, 2026 Cobro Coactivo, la cual se llevará a cabo el próximo 05 de marzo desde las 9:00 am Vía teams.

[SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS REGIONALES 2026- COBRO COACTIVO | Reunión- Unirse | Microsoft Teams](#)

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NGFhMWYzZTEtZWVjNy00ZDIiLWJmNzItNGI0ZmFkYWYyODI0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22aeae5e1-06dd-4682-bfd2-19b1a5c11fac%22%7d

Esperamos contar con su participación y la de su equipo de trabajo.

Cordialmente.

Gloria Acosta Contreras
Coordinadora Nacional Gestión de Cobro Coactivo
Dirección Jurídica- Dirección General
Calle 57 No. 8-69 Santafé de Bogotá D.C, Colombia
Tel.: +57 (1) 5461500 Ext. 31292
gacostac@sena.edu.co

Proyectó: Paola Zambrano- Contratista CNGCC



Paola Mildred Zambrano Quintero

Dirección General - Contratista
pmzambrano@sena.edu.co
3183931585
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Evidencia Actividad 2

Número de identificación: 1-2026-000296 y 2026-01-132107 de 3/3/2026 9:26:18 AM

Datos de la Comunicación:

Asunto: CITACIONES

Tema: CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION 0054 DEL 28 DE ENERO DE 2026

Número NIS: 2026-01-132107

Número de Radicado: 1-2026-000296

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.



Andrea Cristina Martínez Álvarez

Dirección Jurídica - Coordinador

acmartineza@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:14308

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.

Outlook

RV: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Desde Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Fecha: Mar 17/03/2026 15:20

Para: Paola Mildred Zambrano Quintero <pmzambrano@sena.edu.co>

Paola hola buenas tardes para revisar este casito ya se encontró que pertenece a regional Magdalena no Cesar

De: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 15:31

Para: Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Asunto: RE: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Dra. Liliana del Pilar, buenas tardes.

por favor hablar con Paola, para ver quien tiene el radicado... De tenerlo nosotras, debemos trasladarlo a dicha regional.

Gracias

Gloria Acosta Contreras

Coordinadora Nacional Gestión de Cobro Coactivo

Dirección Jurídica- Dirección General

Calle 57 No. 8 69 Santafé de Bogotá D.C, Colombia

Tel.: +57 (1) 5461500 Ext. 31292

gacostac@sena.edu.co

De: Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 9:06

Para: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>



De manera atenta nos permitimos informarle que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución 2144 de 2024, acudí al Grupo de Gestión de Rentas del Departamento del Cesar notificándome personalmente del contenido de la Resolución No. 0054 del 28 de enero de 2026, por medio de la cual se libra mandamiento de pago en contra de la entidad, por la suma de \$18.288.140 por concepto del no pago de cuotas partes pensionales referentes al señor CARLOS ELIAS VENCE VERGARA CC. 109765, sustituto MARIA DEL SOCORRO NUÑEZ DE VENCE.

Es de aclarar, que revisada la nómina de la REGIONAL CESAR, el referido señor no ha formado parte la planta de personal de esta regional, por lo que de manera atenta hacemos remisión de la información adjunta, para los trámites a que haya lugar, dentro del término otorgado para ello.

Agradecemos su amable atención.

Cordial saludo.

EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN
Director Regional (E)

De: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 4 de marzo de 2026 10:18 a. m.
Para: Eudes De Jesus Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>
CC: Paola Mildred Zambrano Quintero <pmzambrano@sena.edu.co>
Asunto: RE: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Buenos días apreciado doctor Zapata:

Por favor proceder de conformidad con lo ordenado en el oficio que se allega desde la Gobernación del Cesar y acorde a las funciones delegadas por el director general a ustedes como director regional conforme al artículo 5 de la Resolución 2144 de 2024, *Por la cual se delegan funciones en materia de representación judicial, extrajudicial y/o administrativa, se dictan otras disposiciones en la materia, y se deroga la Resolución Núm. 236 de 2016.*

Por lo anterior, la comunicación es devuelta a su despacho para que proceda de conformidad.

Cordial saludo,

Cc: Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Buenos días, el día de ayer con el apoyo de la funcionaria de planta Mariela Diaz Torres se encontró que el Señor Carlos Elías Vence Vergara fue funcionario del Sena en los periodos de los años 1972-1974 pero de la regional Magdalena no del Cesar, por tal razón se debe enviar la solicitud a cuotas partes de la regional Magdalena, quedo atenta a instrucciones sobre este caso.

De: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 15:56
Para: Lilliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Buenas tardes, por favor hacer el seguimiento pertinente.

Gracias

Gloria Acosta Contreras
Coordinadora Nacional Gestión de Cobro Coactivo
Dirección Jurídica- Dirección General
Calle 57 No. 8-69 Santafé de Bogotá D.C, Colombia
Tel.: +57 (1) 5461500 Ext. 31292
gacostac@sena.edu.co

De: Paola Mildred Zambrano Quintero <pmzambrano@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 9:54
Para: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>
Asunto: RE: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Dra. Este correo en un principio se trasladó a la regional Cesar de acuerdo a su indicaciones. Es por esto que este radicado no está en nuestra bandeja On Base.

Cordial saludo,

De: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 4 de marzo de 2026 7:51 p. m.



Gloria Acosta Contreras
Coordinadora Nacional Gestión de Cobro Coactivo
Dirección Jurídica- Dirección General
Calle 57 No. 8-69 Santafé de Bogotá D.C, Colombia
Tel.: +57 (1) 5461500 Ext. 31292
gacostac@sena.edu.co

De: Eudes De Jesus Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 4 de marzo de 2026 8:49
Para: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>
Cc: Paola Mildred Zambrano Quintero <pmzabrano@sena.edu.co>; Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Ligia Maria Murgas Morón <lmurgas@sena.edu.co>;
judicialdirecciong <judicialdirecciong@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Respetada Doctora Gloria, reciba un cordial saludo

Nos permitimos realizar traslado por competencia de la comunicación del asunto, para su conocimiento y atención correspondiente.

Cordialmente

EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN
Director Regional (E)

De: Andrea Cristina Martínez Álvarez <acmartineza@sena.edu.co>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 12:04
Para: Eudes De Jesus Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Cordial saludo, traslado por competencia en los términos del artículo 21 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la ley 1755 de 2015, para conocimiento y pertinente gestión.

Atentamente,



De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 11:13 a. m.

Para: Andrea Cristina Martínez Álvarez <acmartineza@sena.edu.co>

Asunto: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Cordial saludo,

Datos del Destinatario:

* ANDREA CRISTINA MARTINEZ
DESPACHO DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL

Se informa que la Comunicación **1-2026-000296** le ha sido Traslada, para la gestión de la misma.

Datos Remitente:

JESUS ALBERTO ORTIZ RODRIGUEZ

Número de identificación: 1-2026-000296 y 2026-01-132107 de 3/3/2026 9:26:18 AM

Datos de la Comunicación:

Asunto: CITACIONES

Tema: CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION 0054 DEL 28 DE ENERO DE 2026

Número NIS: 2026-01-132107

Número de Radicado: 1-2026-000296



RV: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Desde: Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Fecha: Mar 17/03/2026 15:20

Para: Paola Mildred Zambrano Quintero <pmzambrano@sena.edu.co>

Paola hola buenas tardes para revisar este casito ya se encontró que pertenece a regional Magdalena no Cesar

De: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 15:31

Para: Lilibiana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Asunto: RE: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Dra. Lilibiana del Pilar, buenas tardes.

por favor hablar con Paola, para ver quien tiene el radicado... De tenerlo nosotras, debemos trasladarlo a dicha regional.

Gracias

Gloria Acosta Contreras

Coordinadora Nacional Gestión de Cobro Coactivo

Dirección Jurídica- Dirección General

Calle 57 No. 8-69 Santafé de Bogotá D.C, Colombia

Tel.: +57 (1) 5461500 Ext. 31292

gacostac@sena.edu.co

De: Lilibiana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 9:06

Para: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>



De: Eudes De Jesus Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 4 de marzo de 2026 8:49

Para: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>

Cc: Paola Mildred Zambrano Quintero <pmzambrano@sena.edu.co>; Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Ligia Maria Murgas Morón <lmurgas@sena.edu.co>; judicialdireccion <judicialdireccion@sena.edu.co>

Asunto: RV: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Respetada Doctora Gloria, reciba un cordial saludo

Nos permitimos realizar traslado por competencia de la comunicación del asunto, para su conocimiento y atención correspondiente.

Cordialmente

EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN
Director Regional (E)

De: Andrea Cristina Martínez Álvarez <acmartineza@sena.edu.co>

Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 12:04

Para: Eudes De Jesus Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>

Asunto: RV: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Cordial saludo, traslado por competencia en los términos del artículo 21 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la ley 1755 de 2015, para conocimiento y pertinente gestión.

Atentamente,



Andrea Cristina Martínez Álvarez

Coordinadora Nacional de Procesos Judiciales
Conciliaciones y Sancionatorios
Dirección General - Dirección Jurídica
Calle 57 No. 8 - 49 Torre Central Mezzanine
acmartineza@sena.edu.co
Tel.: +57 (1) 5461500 Ext 14308
Dirección General - Bogotá

De manera atenta nos permitimos informarle que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución 2144 de 2024, acudí al Grupo de Gestión de Rentas del Departamento del Cesar notificándome personalmente del contenido de la Resolución No. 0054 del 28 de enero de 2026, por medio de la cual se libra mandamiento de pago en contra de la entidad, por la suma de \$18.288.140 por concepto del no pago de cuotas partes pensionales referentes al señor CARLOS ELIAS VENCE VERGARA CC. 109765, sustituto MARIA DEL SOCORRO NUÑEZ DE VENCE.

Es de aclarar, que revisada la nómina de la REGIONAL CESAR, el referido señor no ha formado parte la planta de personal de esta regional, por lo que de manera atenta hacemos remisión de la información adjunta, para los trámites a que haya lugar, dentro del término otorgado para ello.

Agradecemos su amable atención.

Cordial saludo.

EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN
Director Regional (E)

De: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>

Enviado el: miércoles, 4 de marzo de 2026 10:18 a. m.

Para: Eudes De Jesus Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>

CC: Paola Mildred Zambrano Quintero <pmzambrano@sena.edu.co>

Asunto: RE: Traslado de Comunicación 1-2026-000296

Buenos días apreciado doctor Zapata:

Por favor proceder de conformidad con lo ordenado en el oficio que se allega desde la Gobernación del Cesar y acorde a las funciones delegadas por el director general a ustedes como director regional conforme al artículo 5 de la Resolución 2144 de 2024, *Por la cual se delegan funciones en materia de representación judicial, extrajudicial y/o administrativa, se dictan otras disposiciones en la materia, y se deroga la Resolución Núm. 236 de 2016.*

Por lo anterior, la comunicación es devuelta a su despacho para que proceda de conformidad.

Cordial saludo,



Instrucciones sobre el uso de la Cuenta SENA para consignar Títulos Depósito Judicial Banco Agrario de Colombia, en estado "pendiente de pago" a favor del SENA.

- ✓ Se autorizó la utilización de la cuenta recaudadora corriente No. 12602546069 del Banco Bancolombia a nombre del SENA.
- ✓ Debe ser utilizada para la consignación ÚNICAMENTE de Títulos de Depósito Judicial provenientes de los procesos de cobro coactivo, y que reposan en el Banco Agrario de Colombia a favor del SENA".
- ✓ Una vez se realicen las respectivas consignaciones, es obligatorio remitir a la profesional de la DAF, Angélica María López al correo amlopezo@sena.edu.co, con copia a la coordinación de Recaudo Cartera, la resolución correspondiente junto con el soporte de pago, con el fin de adelantar la aplicación del título a la cuenta pertinente".
- ✓ El rol de autorizador solo debe estar en cabeza del Funcionario Ejecutor / Director Regional

Cordialmente,

Vivian Eslava C.

De: Lilliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 11:31

Para: Edwin Daniel Torres Varona <edtorresv@sena.edu.co>; Vivian Paola Eslava Castiblanco <vpseslavac@sena.edu.co>

Cc: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>

Asunto: RV: Actualización - Títulos pendientes de pago SharePoint.

**REMANENTES DE TITULOS DE DEPÓSITO JUDICIAL
ARTICULO 60 DE LA RESOLUCIÓN 0293 de 2026-**

DISPONE LA
APLICACIÓN DE
TITULOS DE DEPOSITO
JUDICIAL A FAVOR DEL
SENA, MEDIANTE
ACTO ADMINISTRATIVO
DEBIDAMENTE
MOTIVADO, CUANDO
PASADO EL TERMINO
DE UN (1) AÑO, DESDE
LA TERMINACIÓN DEL
PROCESO DE COBRO
COACTIVO, NO HA
SIDO RECLAMADO O
COBRADO POR EL
EJECUTADO O
BENEFICIARIO

1. Los títulos de depósito judicial que reposan en el Banco Agrario de Colombia S.A. a favor del SENA, en estado pendiente de pago, y que correspondan a remanentes dentro de un proceso de cobro coactivo, y no fueren reclamados o cobrados por los ejecutados- beneficiarios, dentro del año (1) siguiente a la terminación del proceso, deberán ser aplicarlos a favor del SENA, mediante acto administrativo debidamente motivado.
2. Cuando la terminación del proceso no determine remanentes a favor del deudor-beneficiario, existiendo los mismos, se enviarán las comunicaciones indicándoles que cuentan con un año para reclamar el título
3. Cuando no fuere posible ubicarlos por causas diferentes a dirección errada, se publicará por un término de quince (15) días calendario en la página web de la entidad, y se procederá con su aplicación a favor del SENA, aquellos títulos de depósito judicial que no hayan sido reclamados.

Si el TDJ corresponde a un proceso que ya fue terminado por pago, recuerden que NO se aplica a la obligación, se hace abono a la cuenta del SENA en Bancolombia y se envía correo a "Sharik Tatiana Chacon Fadino" <stchacon@sena.edu.co> del Grupo de Recaudo y Cartera, teniendo en cuenta que Angelica López ya no esta en dicho grupo.



Outlook

RV: Actualización - Títulos pendientes de pago SharePoint.

Desde Vivian Paola Eslava Castiblanco <vpeslavac@sena.edu.co>

Fecha Mar 17/03/2026 12:14

Para Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

CC Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>

📎 1 archivo adjunto (35 KB)

TITULOSPORDEPENDENCIA_PENDIENTE_DE_PAGO_13032026_EACEVEDC.xlsx

Doctora Liliana buen día, espero te encuentres bien.

Claro que sí, quedo atenta al apoyo que necesiten, recuerda que como se indicó a los Despachos en los lineamientos sobre los títulos de depósito judicial deben:

Buscar el expediente de cada proceso

Si el proceso esta activo, aplicarlo a favor de la entidad.

Si el proceso ya prescribió, debe ordenarse la devolución al interesado enviando las comunicaciones respectivas para que lo reclame, y contar un (1) año a partir del recibo efectivo de la comunicación, si no lo retira se puede aplicar a favor de la entidad.

Si el proceso fue terminado por pago, puede suceder que ese TDJ es un fraccionamiento. Entonces debe buscar el expediente verificar si se ordenó la devolución al interesado y si se enviaron las comunicaciones para contar el término de un (1) año. Si no se determinó remanentes a favor del interesado, pero existiendo los mismos, se enviarán las comunicaciones, y esperar un (1) año para que lo reclamen, de lo contrario aplicarlo a favor de la entidad.

Todo lo anterior, atendiendo lo indicado en el artículo 60 de la Resolución 293 de 2026, en lo que tienen que ver con remanentes de títulos de depósito judicial.

Buenos días envié correo que se pidió se realizara en el seguimiento de informe general quedo atenta para el apoyo necesario que requiere la regional Santander. Muchas gracias

De: Cobro Coactivo <cobrocoactivosder@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 10:58

Para: Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Cc: Ernesto Acevedo Soto <eacevedos@sena.edu.co>; Diana Estefanía Velandia Moreno <dvelandia@sena.edu.co>; Edward Alberto Castellanos Toloza <ecastellanost@sena.edu.co>

Asunto: Actualización - Títulos pendientes de pago SharePoint.

Cordial saludo

Dra. Liliana Del Pilar Morales Viviescas

Madrina Regional Santander

Dirección General

Respetuosamente me permito solicitar de su apoyo en la actualización de la carpeta de TITULOS PENDIENTES DE PAGO que se encuentra en el SharePoint, ya que solo se observan 66 títulos y en el reporte de títulos descargado por medio del portal del Banco Agrario de Colombia se reflejan 100 títulos a los cuales se deben realizar gestión bien sea de devolución al ejecutado o pago a favor del SENA, con la finalidad de poder continuar con la actualización de la información.



Outlook

Re: envío formato de diapositivas de secuestre y oposición

Desde Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>
Fecha Mar 03/03/2026 10:07
Para Vivian Paola Eslava Castiblanco <vpslavac@sena.edu.co>

Listo Vivian es que no está funcionando el internet acá bien ya estoy revisando

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Vivian Paola Eslava Castiblanco <vpslavac@sena.edu.co>
Enviado: Tuesday, March 3, 2026 10:05:02 AM
Para: Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>
Asunto: RE: envío formato de diapositivas de secuestre y oposición

Doctora Lilliana buen día,
Puedes validar, es que no me deja descargar el archivo, me dice que intente mas tarde.
Que raro.
Vivian

De: Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 2 de marzo de 2026 14:19
Para: Vivian Paola Eslava Castiblanco <vpslavac@sena.edu.co>
Cc: Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>
Asunto: envío formato de diapositivas de secuestre y oposición

Hola Doctora Vivian las diapositivas de los artículos 106 hasta el 109 correspondiente al secuestro y oposición. Muchas gracias

Evidencia Actividad 5

Búsqueda (Ctrl+Alt+E) Desbloquear Premium ... LV

SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS REGIONALES 2026- COBRO COACTIVO Externo Unirse 101

Algunas personas de este chat están fuera de su organización. Es posible que tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información

CR A todos, muchas gracias.

GE Giomary Cecilia Gonzalez Espinosa 5/3 12:02 muchas gracias

EC Eliana Agudelo Castrillon 5/3 12:02 muchas gracias

ML María Esperanza Ordoñez Lozano 5/3 12:02 Gracias a los compañeros de la Coordinación de Cobro Coactivo. Buen fin de semana

5/3 12:02 Liliana Del Pilar Morales Viviescas detuvo la grabación.

5/3 12:09 La grabación se ha guardado en el OneDrive de Paola Mildred Zambrano Quintero.

LM Laura Marcela Nuñez Mendoza 5/3 13:45

María Esperanza Ordoñez Lozano 05/03/2026 9:40
Quiero que me confirmen si el envío del comprobante de la consignación en la cuenta de COBRO COACTIVO es a la señora MAR...

Dra. Maria esperanza revisamos y se recomienda que todos estas solicitudes para reclasificar sean enviadas a Jose Giovany quien es el coordinador del grupo de Recaudo y Cartera

Y aclaramos que la persona encargada este año de reclasificar en ese grupo se llama Sharik Tatiana Chacon

Escriba un mensaje



Evidencia actividad 6



ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento Regional Santander , informe mes de Enero y Febrero de 2026 de la Gestión de Cobro Coactivo de la Regional.			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 12/03 /2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		2:00	3:30
LUGAR Y/O ENLACE:	Herramienta Teams: https://teams.microsoft.com/meet/22365609734205?p=r0BLymIGPUE5cgoItD Id. de reunión: 223 656 097 342 05 Código de acceso: 9Rv6fM9E	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	Dirección Jurídica / Dirección General
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
<ol style="list-style-type: none">1. Revisión de cumplimiento de los compromisos adquiridos la vigencia anterior 2025.2. Revisión del informe del mes de febrero y enero del año 2026.<ol style="list-style-type: none">a. Indicadores recaudob. Depuración ante el comité regional de carterac. Cargue de expedientes en SIRECd. Depuración saldo cero circular 119e. Aplicación Resolución-0293 de 21 de enero de 2026 a títulos de depósito judicial.3. Procesos que están próximos a prescribir.4. Compromisos nuevos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar un seguimiento al Informe de Gestión de Enero, febrero de 2026 de una manera más personalizada y completa.2. Revisar indicadores (recaudo, depuración ante el comité regional de normalización de cartera, cargue de expedientes en SIREC, depuración saldo cero circulares 119 y aplicación resolución Resolución-0293 de 21 de enero de 2026).3. Revisión de cumplimiento de los compromisos.4. Implementar seguimientos por impulso de Etapa Procesal.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El día 12 de Marzo de 2026, siendo las 2:00 PM, me reuní con los integrantes de la Coordinación Gestión de Cobro Coactivo mediante la plataforma Teams, a lo que previamente se solicita autorización para grabar la reunión y se da inicio a la misma con el fin de tratar los siguientes puntos.			

GOR-F-084 V02



Buenos días envié correo que se pidió se realizara en el seguimiento de informe general quedo atenta para el apoyo necesario que requiere la regional Santander. Muchas gracias

De: Cobro Coactivo <cobrocoactivosder@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 10:58
Para: Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>
Cc: Ernesto Acevedo Soto <eacevedos@sena.edu.co>; Diana Estefanía Velandia Moreno <develandia@sena.edu.co>; Edward Alberto Castellanos Toloza <ecastellanost@sena.edu.co>
Asunto: Actualización - Títulos pendientes de pago SharePoint.

Cordial saludo

Dra. Liliana Del Pilar Morales Viviescas
Madrina Regional Santander
Dirección General

Respetuosamente me permito solicitar de su apoyo en la actualización de la carpeta de TITULOS PENDIENTES DE PAGO que se encuentra en el SharePoint, ya que solo se observan 66 títulos y en el reporte de títulos descargado por medio del portal del Banco Agrario de Colombia se reflejan 100 títulos a los cuales se deben realizar gestión bien sea de devolución al ejecutado o pago a favor del SENA, con la finalidad de poder continuar con la actualización de la información.

recomendaciones y compromisos sobre la actualización del informe de gestión el cual debe cumplirse al 30 de marzo de 2026, así como el impulso procesal pertinente.

El cumplimiento de los compromisos adquiridos por su equipo de trabajo será objeto de revisión para el seguimiento al informe de gestión de los meses de enero y febrero que se realizará en el mes de marzo de 2026; de igual forma allego el link de la reunión para su eventual consulta.

<https://teams.microsoft.com/meet/22365609734205?p=r0BLymIGPUE5cgoltD>

Cordialmente,

Gloria Acosta Contreras
Coordinadora Nacional Gestión de Cobro Coactivo
Dirección Jurídica- Dirección General
Calle 57 No. 8-69 Santafé de Bogotá D.C, Colombia

Tel.: +57 (1) 5461500 Ext. 31292
gacostac@sena.edu.co

NIS: 2026-02-086599

Proyectó: Liliana del Pilar Morales Viviescas – Abogado.
Copia: eacevedos@sena.edu.co



Evidencia Actividad 9



ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento Regional Santander , informe mes de Enero y Febrero de 2026 de la Gestión de Cobro Coactivo de la Regional.			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 12/03 /2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		2:00	3:30
LUGAR Y/O ENLACE:	Herramienta Teams: https://teams.microsoft.com/meet/22365609734205?p=r0BLymIGPUE5cgoItD Id. de reunión: 223 656 097 342 05 Código de acceso: 9Rv6fM9E	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	Dirección Jurídica / Dirección General
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
<ol style="list-style-type: none">1. Revisión de cumplimiento de los compromisos adquiridos la vigencia anterior 2025.2. Revisión del informe del mes de febrero y enero del año 2026.<ol style="list-style-type: none">a. Indicadores recaudob. Depuración ante el comité regional de carterac. Cargue de expedientes en SIRECd. Depuración saldo cero circular 119e. Aplicación Resolución-0293 de 21 de enero de 2026 a títulos de depósito judicial.3. Procesos que están próximos a prescribir.4. Compromisos nuevos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar un seguimiento al Informe de Gestión de Enero, febrero de 2026 de una manera más personalizada y completa.2. Revisar indicadores (recaudo, depuración ante el comité regional de normalización de cartera, cargue de expedientes en SIREC, depuración saldo cero circulares 119 y aplicación resolución Resolución-0293 de 21 de enero de 2026).3. Revisión de cumplimiento de los compromisos.4. Implementar seguimientos por impulso de Etapa Procesal.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El día 12 de Marzo de 2026, siendo las 2:00 PM, me reuní con los integrantes de la Coordinación Gestión de Cobro Coactivo mediante la plataforma Teams, a lo que previamente se solicita autorización para grabar la reunión y se da inicio a la misma con el fin de tratar los siguientes puntos.			

GOR-F-084 V02



Outlook

Cancelado: reunion socialización informe

Desde Liliانا Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Fecha Vie 06/03/2026 16:20

Para Indira Patricia Cuadro Vega <icudrov@sena.edu.co>; Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>

hola buenas tardes para comunicar que por posible cruce de reunión se adelantara la reunión para el 11 de marzo a las 2 pm ya creo el nuevo evento



Agradezco a ustedes la atención y apoyo.



Indira Patricia Cuadro Vega

Regional Cesar - Contratista

icudrov@sena.edu.co

3008628265

Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15

 www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.



Evidencia Actividad 10

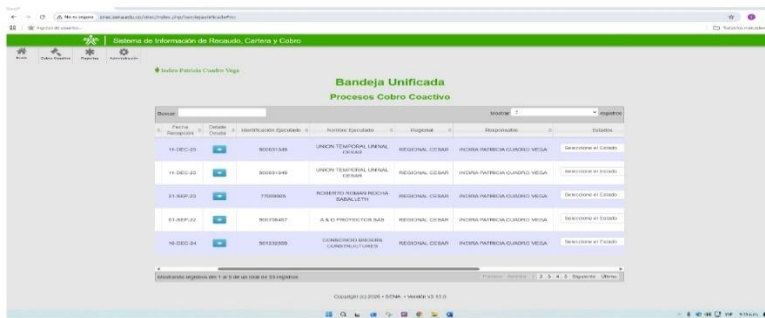
Outlook

DUPLICIDAD DE PROCESO UNINAL

Desde Indira Patricia Cuadro Vega <icudrov@sena.edu.co>
Fecha Mar 17/03/2026 9:20
Para Edwin Daniel Torres Varona <edtorresv@sena.edu.co>
CC Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Buenos días ingeniero Daniel, me encuentro diligenciando en el aplicativo SIREC todo lo requerido en el proceso de estudio y revisión del título ejecutivo a cargo de la UNION TEMPORAL UNINAL CESAR, y al momento de diligenciar la información concerniente se genera la duplicidad del proceso, por lo que solicito su apoyo en lo que corresponda a efectos de que en el aplicativo SIREC solo registre el proceso que se esta gestionando.

En la imagen se evidencia la duplicidad del proceso.



Quedo atenta ingeniero

Evidencia Actividad 11

Outlook

RE: solicitud de pantallazos del sirec

Desde Indira Patricia Cuadro Vega <icudrov@sena.edu.co>
Fecha Mar 17/03/2026 11:49
Para Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (3 MB)

Capture de actividades adelantadas en el aplicativo SIREC.docx;

Buenos días Dra. Liliana le envío pantallazo de lo que he estado cargando en el aplicativo SIREC

Quedo atenta

De: Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 11:43 a. m.
Para: Indira Patricia Cuadro Vega <icudrov@sena.edu.co>
Asunto: solicitud de pantallazos del sirec

Buenos días por favor enviarnos pantallazos de los procesos que se han cargado en el sirec, muchas gracias



Liliana Del Pilar Morales Viviescas
DireccionGeneral - Contratista
ldmorales@sena.edu.co
3102061269
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.



ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento Regional Santander , informe mes de Enero y Febrero de 2026 de la Gestión de Cobro Coactivo de la Regional.			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 12/03 /2026	HORA INICIO: 2:00	HORA FIN: 3:30
LUGAR Y/O ENLACE:	Herramienta Teams: https://teams.microsoft.com/meet/22365609734205?p=r0BLymIGPUE5cgoItD Id. de reunión: 223 656 097 342 05 Código de acceso: 9Rv6fM9E	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Dirección Jurídica / Dirección General	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Revisión de cumplimiento de los compromisos adquiridos la vigencia anterior 2025.2. Revisión del informe del mes de febrero y enero del año 2026.<ol style="list-style-type: none">a. Indicadores recaudob. Depuración ante el comité regional de carterac. Cargue de expedientes en SIRECd. Depuración saldo cero circular 119e. Aplicación Resolución-0293 de 21 de enero de 2026 a títulos de depósito judicial.3. Procesos que están próximos a prescribir.4. Compromisos nuevos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Realizar un seguimiento al Informe de Gestión de Enero, febrero de 2026 de una manera más personalizada y completa.2. Revisar indicadores (recaudo, depuración ante el comité regional de normalización de cartera, cargue de expedientes en SIREC, depuración saldo cero circulares 119 y aplicación resolución Resolución-0293 de 21 de enero de 2026).3. Revisión de cumplimiento de los compromisos.4. Implementar seguimientos por impulso de Etapa Procesal.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El día 12 de Marzo de 2026, siendo las 2:00 PM, me reuní con los integrantes de la Coordinación Gestión de Cobro Coactivo mediante la plataforma Teams, a lo que previamente se solicita autorización para grabar la reunión y se da inicio a la misma con el fin de tratar los siguientes puntos.			

GOR-F-084 V02



Evidencia Actividad 12



RE: SOLICITUD ACCESO CARPETA SHARPOINT DEL 2025

Desde Edwin Daniel Torres Varona <edtorresv@sena.edu.co>

Fecha Mié 11/03/2026 9:56

Para Indira Patricia Cuadro Vega <icudrov@sena.edu.co>; Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Buen día Dra. Indira, te confirmo que ya tienes los permisos en la carpeta solicitada, por favor verificar y confirmar.

Quedo atento.

Cordialmente,



E. Daniel Torres Varona

Dirección Jurídica - Contratista

pmora@sena.edu.co

PBX: 5461500 Ext:12202

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Indira Patricia Cuadro Vega <icudrov@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 5 de marzo de 2026 11:10 a. m.

Para: Edwin Daniel Torres Varona <edtorresv@sena.edu.co>; Liliana Del Pilar Morales Viviescas <ldmorales@sena.edu.co>

Asunto: SOLICITUD ACCESO CARPETA SHARPOINT DEL 2025

Buenos días Ingeniero Daniel y Dra. Liliana agradezco a ustedes su apoyo con el diligenciamiento de mi permiso para acceder a la carpeta SharePoint del 2025, dado que necesito la revisión de los títulos de depósitos judiciales para actualizar la información en la del 2026, al ingresar a la Carpeta del Cesar me sale así:



Agradezco a ustedes la atención y apoyo.



Indira Patricia Cuadro Vega

Regional Cesar - Contratista

icudrov@sena.edu.co

3008628265

Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.



Evidencia Actividad 13



Para el mes de enero y febrero no se solicitaron medidas cautelares porque no se avocaron nuevos procesos

CONCLUSIONES

Finalizada la presentación, se les recuerda a los integrantes del grupo de la Coordinación Regional de Gestión de Cobro Coactivo que:

Hay varios pendientes, sobre los cuales la Regional no debe parar de trabajar, los temas:

1. Recaudo
2. Registro Sirec
3. Saldo cero Circular N. 119
4. Títulos de depósito judicial Resolución 0293 de 21 de enero de 2026

❖ Compromisos adquiridos en este seguimiento

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1. Registro Sirec procesos antiguos y nuevos al día.	Marzo 30 de 2026	Abogada de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo	
2. Enviar reporte Sirec del avance del registro con pantallazo del último documento anexo	Marzo 30 de 2026	Abogada de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo	
3. Adelantar la depuración de Saldo cero Circular N. 119 quedando al día.	Agosto de 2026	Abogada de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo	
4. Enviar reporte en Excel de los procesos donde ya se dio aplicación a la circular 119 con pantallazo de Sirec.	Agosto de 2026	Abogada de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo	

GOR-F-084 V02



ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento Regional Santander , informe mes de Enero y Febrero de 2026 de la Gestión de Cobro Coactivo de la Regional.			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 12/03 /2026	HORA INICIO: 2:00	HORA FIN: 3:30
LUGAR Y/O ENLACE:	Herramienta Teams: https://teams.microsoft.com/meet/22365609734205?p=r0BLymIGPUE5cgoItD Id. de reunión: 223 656 097 342 05 Código de acceso: 9Rv6fM9E	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Dirección Jurídica / Dirección General	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Revisión de cumplimiento de los compromisos adquiridos la vigencia anterior 2025.2. Revisión del informe del mes de febrero y enero del año 2026.<ol style="list-style-type: none">a. Indicadores recaudob. Depuración ante el comité regional de carterac. Cargue de expedientes en SIRECd. Depuración saldo cero circular 119e. Aplicación Resolución-0293 de 21 de enero de 2026 a títulos de depósito judicial.3. Procesos que están próximos a prescribir.4. Compromisos nuevos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Realizar un seguimiento al Informe de Gestión de Enero, febrero de 2026 de una manera más personalizada y completa.2. Revisar indicadores (recaudo, depuración ante el comité regional de normalización de cartera, cargue de expedientes en SIREC, depuración saldo cero circulares 119 y aplicación resolución Resolución-0293 de 21 de enero de 2026).3. Revisión de cumplimiento de los compromisos.4. Implementar seguimientos por impulso de Etapa Procesal.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El día 12 de Marzo de 2026, siendo las 2:00 PM, me reuní con los integrantes de la Coordinación Gestión de Cobro Coactivo mediante la plataforma Teams, a lo que previamente se solicita autorización para grabar la reunión y se da inicio a la misma con el fin de tratar los siguientes puntos.			

GOR-F-084 V02



ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento Regional Cesar, informe mes de Febrero de 2026 de la Gestión de Cobro Coactivo de la Regional.			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 11/03 /2026	HORA INICIO: 2:00	HORA FIN: 3:30
LUGAR Y/O ENLACE:	Herramienta Teams: https://teams.microsoft.com/meet/22308866571956?p=bSmW7EvZylB7inhemo Id. de reunión: 223 088 665 719 56 Código de acceso: NL7Hx3CM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Dirección Jurídica / Dirección General	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Revisión de cumplimiento de los compromisos adquiridos la vigencia anterior 2025.2. Revisión del informe del mes de febrero y enero del año 2026.<ol style="list-style-type: none">a. Indicadores recaudob. Depuración ante el comité regional de carterac. Cargue de expedientes en SIRECd. Depuración saldo cero circular 119e. Aplicación Resolución-0293 de 21 de enero de 2026 a títulos de depósito judicial.3. Procesos que están próximos a prescribir.4. Compromisos nuevos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Realizar un seguimiento al Informe de Gestión de Enero, febrero de 2026 de una manera más personalizada y completa.2. Revisar indicadores (recaudo, depuración ante el comité regional de normalización de cartera, cargue de expedientes en SIREC, depuración saldo cero circulares 119 y aplicación resolución Resolución-0293 de 21 de enero de 2026).3. Revisión de cumplimiento de los compromisos.4. Implementar seguimientos por impulso de Etapa Procesal.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El día 11 de marzo de 2026, siendo las 2:00 PM, me reuní con los integrantes del Despacho de Cobro Coactivo de la Regional Cesar, mediante la plataforma Teams, a lo que previamente se solicita autorización para grabar la reunión y se da inicio a la misma con el fin de tratar los siguientes puntos.			

GOR-F-084 V02



ERNESTO ACEVEDO	Secretario Despacho de Cobro Coactivo Regional	SI	NO ASISTE DEBIDO A QUE SE ENCONTRABA EN OTRA REUNION	
DIANA ESTEFANIA VELANDIA	Abogada apoyo despacho de Cobro Coactivo Regional	SI		
EDWARD CASTELLAN OS	Abogado de apoyo de cobro coactivo de la Regional Santander	Si		
GLADYS MORA	Técnico de apoyo de cobro coactivo de la Regional Santander	Si		
<p>De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.</p>				
ANEXOS				
Link Grabación de la reunión Teams.				

GOR-F-084V02



establecida para la regional Santander es de 32 procesos por tal razón Cada abogado tiene a su cargo 15 procesos para depuración y se compromete a realizar 2 depuraciones mensualmente				
4. Enviar reporte en Excel de los procesos donde ya se dio aplicación a la circular 119 con pantallazo de Sirec.	Marzo 30 de 2026	Abogada de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo		
5. Revisar y tomar decisiones frente a los Títulos de depósito judicial conforme la Resolución	Marzo 30 de 2026	Abogada de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo		
6. Enviar actualización de los reportes positivos que están pendientes	Marzo 30 de 2026	Abogada de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LILIANA DEL PILAR MORALES VIVIESCAS	Despacho de Cobro Coactivo Dirección General	SI	NO	

GOR-F-084 V02



- ❖ Frente a los títulos de depósito judicial de banco agrario, se comprometen verificar si ya paso el año para dar aplicación a la Resolución 0293 de 21 de enero de 2026. Los abogados tienen cada uno a su cargo cincuenta (50) títulos pendientes de pago, los cuales deben identificarse si son a favor del SENA o al ejecutado, deben realizar las gestiones correspondientes para que puedan ser aplicados en el portal del Banco Agrario de Colombia.

Para el mes de enero y febrero no se solicitaron medidas cautelares porque no se avocaron nuevos procesos

CONCLUSIONES

Finalizada la presentación, se les recuerda a los integrantes del grupo de la Coordinación Regional de Gestión de Cobro Coactivo que:

Hay varios pendientes, sobre los cuales la Regional no debe parar de trabajar, los temas:

1. Recaudo
 2. Registro Sirec
 3. Saldo cero Circular N. 119
 4. Títulos de depósito judicial Resolución 0293 de 21 de enero de 2026
- ❖ Compromisos adquiridos en este seguimiento

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1. Registro 50 procesos mensualmente Sirec procesos antiguos y nuevos al día.	Marzo 30 de 2026	Abogados de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo	
2. Enviar reporte Sirec del avance del registro con pantallazo del último documento anexo	Marzo 30 de 2026	Abogados de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo	
3. Adelantar toda la depuración de Saldo cero Circular N. 119 quedando al día. La meta de Depuración	Marzo 30 de 2026	Abogados de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo	

GOR-F-084V02



5. Revisar y tomar decisiones frente a los Títulos de depósito judicial conforme la Resolución 0293 de 21 de enero de 2026	Agosto de 2026	Abogada de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo	
6. Enviar actualización de reportes positivos pendientes si existen en medidas cautelares	Marzo 30 de 2026	Abogada de la Regional apoyo Gestión de Cobro Coactivo	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
--------	-------------------------	--------------------	-------------	-------------------------------

LILIANA DEL PILAR MORALES VIVIESCAS	Despacho de Cobro Coactivo Dirección General	SI	NO	
TATIANA MOVILLA	Secretaria Despacho de Cobro Coactivo Regional	SI	NO ASISTE DEBIDO A QUE SE ENCONTRABA EN COMISIÓN Y NO TUVO CONEXIÓN	
INDIRA CUADRO VEGA	Abogada apoyo despacho de Cobro Coactivo Regional	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02